

**Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería, Patrimonio y Hacienda Municipal y
Desarrollo Social**

13 de Noviembre de 2012

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Presidente: Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete
Secretario: Regidor Irma Adela Fuentes Guevara
Vocal: Regidor María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor David Méndez Márquez

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA MUNICIPAL

Presidente: Regidora Irma Adela Fuentes Guevara
Secretario: Regidor José Octavio castilla Kuri
Vocal: Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés
Vocal: Regidor Carlos Arturo Ibáñez Alcocer
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Presidente: Regidor Roberto Villarreal Vaylón
Secretario: Regidor Pedro Alberto Gutiérrez Varela
Vocal: Regidor Miriam Mozo Rodríguez
Vocal: Regidor Sandra Rubí Montalvo Domínguez
Vocal: Regidor Martha Patricia Thomé Andrade.

El día trece de noviembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de las Comisiones Unidas de **Agricultura y Ganadería, Patrimonio y Hacienda Municipal y Desarrollo Social**.

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Lectura, análisis, estudio y en su caso dictaminación del Programa "Formación en Cultivos bajo invernadero en Escuelas Primarias" con el acrónimo FOMCIEP para su creación e implementación en el Municipio de Puebla.

2.- Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- En relación al punto 1 del Orden del Día, el Presidente de la Comisión hizo entrega a los integrantes de la Comisión el proyecto del Programa "Formación en Cultivos bajo invernadero en Escuelas Primarias" con el acrónimo FOMCIEP para su creación e implementación en el Municipio de Puebla.
- Derivado de lo anterior el Presidente de la Comisión de Agricultura explico a los integrantes de las Comisiones Unidas que el objetivo del Programa es crear cultura en los niños de sustentabilidad para sus familias y regenerar el sentido social con respecto al compromiso que debe tenerse con el medio ambiente.

Los integrantes de la Comisión Acordaron:

- a. Dejar en estudio el programa a fin de que en la Mesa de Trabajo a convocarse el día jueves quince de noviembre se realicen las observaciones pertinentes por parte de los integrantes de la comisión.
- b. Se declara Permanente la Mesa de Trabajo.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de votos.

- En relación al punto 2 del Orden del Día, no se trataron Asuntos Generales.

